



Acta de la Reunión de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Hockey

23 de febrero de 2023

Siendo las 18:00 horas del día 23/02/2023, se reúnen, mediante videoconferencia, las siguientes personas: como invitados D. Pablo Sánchez, Dña. Laura Márquez, D. Llorenç Arnau, Don Jose Antonio Gil y los miembros de la Comisión Delegada de la RFEH que se citan a continuación, con el siguiente Orden del Día:

ASISTENTES	ORDEN DEL DIA
<ul style="list-style-type: none">• D. Ignacio Floranes• D. Ramon Sala• D. Antonio Jesús Aguilera• D. Luis Ferrajoli• D. Ignacio Monsalve• D. Ignasi Escudé• D. Suso Sobrino• D. Oriol Alcaraz• D. Carlos G^a Cuenca• D. Jesús Gracia• D. Marc Hellín	<ul style="list-style-type: none">• 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior• 2º Presentación propuesta nuevo formato de competición de Hockey Sala• 3º Nueva normativa Mamis&Papis• 4º Novedades calendario 23/24• 5º Software licencias• 6º Presentación propuesta nuevo marco formativo• 7º Ruegos y preguntas
<p>EXCUSAN</p> <ul style="list-style-type: none">• D. Santiago Deó• Dña. Lola Riera	

1º Aprobación acta anterior

El Sr. Llorenç Arnau inicia la reunión pidiendo la aprobación del acta anterior que se da por aprobada por unanimidad, y cede la palabra al Sr. José Antonio Gil

2º Presentación propuesta nuevo formato de competición de Hockey Sala

El Sr. José Antonio Gil hace la presentación de la propuesta del nuevo formato para Hockey Sala a través del cual se trata de incentivar la organización, crear una composición territorial casi nueva, que sea atractiva y que garantice el máximo número de clubes participantes.
(Se adjunta documento)

El Sr. Carlos García Cuenca pregunta cuál es el motivo del cambio de filosofía y el Sr. Gil le dice que es una evolución para intentar que el hockey sala pueda tener una función de promoción del hockey y atender aquellas inquietudes negativas que había en el formato anterior, además de buscar soluciones para que haya más organizadores.

El Sr. Sobrino opina que hay que conseguir un formato atractivo para que los mejores quieran participar.



El Sr. Ramon Sala comenta que la gran inquietud de los clubes son los costes, en cuanto al problema de fechas, cree que será más sencillo de resolver con este formato y concluye que habrá que darle una vuelta a la propuesta en la próxima reunión.

3º Nueva normativa Mamis&Papis

El Sr. José Antonio Gil explica que la comisión de Hockey Social ha considerado adecuado hacer una revisión, planteando una revisión del reglamento pues, se ha visto que debido al gran fenómeno que ha supuesto esta competición, se está desvirtuando lo que era en su origen, teniendo en cuenta que, sin dejar de competir y sin dejar de ganar, en el hockey social son más importantes otros valores.

Para volver a estos objetivos, se ha valorado crear dos categorías: “*Authentic*” para aquellos jugadores que cumplan el requisito de que, siendo papis y mamis, solo jueguen en esta categoría y no hayan jugado a hockey y la otra categoría, que será la denominada “*Open*” donde los jugadores podrán tener licencia para participar en otra categoría, si así lo desean y en la cual cada equipo podrá disponer de un exjugador/a en el terreno de juego.

Se hace también una revisión del reglamento, intentando entre otros puntos que no se metan exjugadores e igualar el tema de los extracomunitarios adecuándolo a nuestra legislación.

Se ha considerado también el sistema de competición, teniendo en cuenta que en la última temporada la competición se ha desbordado por la intensidad y volumen de partidos, estando así muy sobredimensionada. Para ello se plantea regular la competición a un número estable de equipos, que se pueda organizar en dos campos, una hora de partido y que haya unas fases previas de clasificación.

Se ha revisado también el canon mínimo de participación, se ha eliminado el canon único.

4º Novedades calendario 23/24

El Sr. José Antonio Gil presenta el nuevo calendario con los ajustes que se han tenido que hacer motivados por las competiciones internacionales de sala y por la nueva propuesta comentada anteriormente.

5º Software licencias

El Sr. Llorenç Arnau explica que, tras la búsqueda de proveedores realizada por la empresa Next Sports, se ha contratado a la empresa IsQuad para implementar el nuevo software de información y gestión de competiciones y licencias, presentándolo como una herramienta que nos permitirá tener todos los datos centralizados y automatizados a nivel de jugadores, competición, recursos y procesos y que, tras la visita que se realizará mañana día 24 a la sede de la empresa en Valladolid, el objetivo es conseguir que el mayor número de territoriales y clubes se adhieran. El Sr. Luis Ferrajoli solicita que, para estas decisiones, se tenga en cuenta a la Asociación Española de Clubs, así como al Foro de Presidentes y opina que deberían estar informados y ser considerados actores principales, recibiendo información de primera mano.

6º Presentación propuesta nuevo marco formativo

El Sr. Llorenç Arnau hace un análisis de la situación actual de los cursos ya que se considera alejada de la realidad del hockey, por ello dentro del plan estratégico de la RFEH, se pretende elevar el nivel haciendo una nueva propuesta de marco formativo que ha de ser complementaria a la que nos ofrece el BOE, y presentarla a la mayor brevedad con el mayor consenso.



Real Federación
Española de Hockey

7º Ruegos y preguntas

El Sr. Alcaraz comenta que es importante conocer cuál será la flexibilidad para que se puedan poner al día la gente que ha empezado el nivel dos.

El Sr. Ignasi Escudé pregunta si la decisión final de la exigencia de los títulos para que los entrenadores tengan que tener el nivel 2 viene dada por el CSD y/o el BOE o lo exige la RFEH y el Sr. Gil le dice que la decisión es federativa, consensuada en el Foro de Presidentes y presentada en Asamblea hace ya algún año.

El Sr. Carlos G^a Cuenca pregunta por la exigencia que se pretende en los cursos, el Sr. Pablo Sánchez le responde que es cierto que la única potestad que se puede atribuir una federación es decidir que nivel y asegurar una calidad de esos cursos, decidir el marco formativo para ello.

El Sr. Marc Hellín pide que se agilicen los pagos a los árbitros.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

El Director General